



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
Gerencia General de Transporte Urbano

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Callao, 12 de noviembre 2021

OFICIO N° 4857 -2021-MPC-GGTU

Señor (s)

PRESIDENTE DE LA COMISION DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES
CONGRESO DE LA REPUBLICA

Edificio Victor Raul Haya de la Torre, Piso 3 Oficina 305 Psje. Simon Rodriguez S/N - Lima
Telefono: 311-7818, 311-7819

Presente.-

Asunto : *Acerca del Proyecto de Ley que prorroga los títulos habilitantes relacionados con la prestación del servicio de transporte público regular y especial de pasajeros*

Referencia : *Expediente N° 2021-01-00000115765 (C.I: 13230)*

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mis cordiales saludos y al mismo tiempo manifestarle, en atención al Expediente N° 2021-01-00000115765, documento en referencia, por el cual hace extensivo el Proyecto de Ley que prorroga los títulos habilitantes relacionados con la prestación del servicio de transporte público regular y especial de pasajeros para su opinión.

Sobre el particular, es menester precisar que dada la dación de funciones otorgadas a la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU mediante Ley N° 30900, ésta es aquella Entidad competente quien administra los registros vinculados con la accesibilidad y formalización de los servicios de transporte público regular y especial de pasajeros; así como, controla y fiscaliza los referidos servicios de transporte, careciendo de facultades la Municipalidad Provincial del Callao para regular y autorizar dichas condiciones de acceso y permanencia, como lo es emitir algún pronunciamiento con respecto a la prestación del servicio de transporte público regular y especial de pasajeros.

En tal sentido, siendo la ATU aquella entidad competente; se remite la presente a efectos de su conocimiento y fines a que hubiera lugar.

Atentamente

Cc:
GGTU/cjbs
Archivo


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO
GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO
Edgar Lionel Colquicocha Goñi
GERENTE GENERAL

GERENCIA GENERAL DE TRANSPORTE URBANO

TELEFONO: 614-7373 Anexo 152
Jr. Supe N° 521 Urb. Santa Marina Sur - Callao

Lima, 04 de noviembre de 2021

OFICIO N° 0376-2021-2022-CTC/CR

Señor
PEDRO JORGE LÓPEZ BARRIOS
Alcalde de la Municipalidad Provincial del Callao
Jirón García Calderón 252
Callao. -

11 NOV 2021
16:07 13/30

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y solicitarle una opinión institucional del **Proyecto de Ley 0607/2021-CR**, que propone una "Ley que dispone la prórroga de títulos habilitantes relacionados a la prestación del servicio de transporte regular y especial de personas para Lima y Callao", proyecto de la congresista Noelia Rossvith Herrera Medina.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace que se le remite electrónicamente:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-gestion/#!/admin/visor-pdf/documento?id=NDM2OQ==>

Es propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/11/2021 10:05:38-0500

Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones

ASR/mrg

Calle Actos Realizados de la Torre, Pisco y Oficina del
Predio Simón Rodríguez S.N. - Lima
Teléfono: 918231000



Municipalidad Provincial del Callao
Expediente: 2021-01-0000113765
Fecha y Hora: 08/11/2021 08:43
Folios:9 Destino : GGTU-MPC
Tupa: OTROS PROCEDIMIENTOS
Usuario: SSERNAQUE